

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA QUIRURGIC CIRUGIA-AMBULATORIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 13 horas con 30 minutos, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la calle Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño de Valderrama, Edificio Citimed, sexto piso.

Asisten a la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: i) la señora María Elena Sanmartín González, propietaria de 680 acciones de US \$ 1,00 cada una; y ii) el señor Sergio Enderica González, propietario de 120 acciones de US \$ 1,00 cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por decisión de los accionistas actúa como Presidente de esta Junta el señor Sergio Enderica González, y como secretaria de la junta la Abg. María Elena Sanmartín González. El Presidente solicita a Secretaria que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**
 2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**
 3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**
 4. **Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**
 5. **Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.**
 6. **Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.**
- 

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra Sergio Enderica, quien da lectura al informe presentado por el señor Martín Samaniego en su calidad de Gerente General de la compañía MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA. que es a su vez, Gerente General de QUIRURGIC CIRUGIA-AMBULATORIA S.A., el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido, de forma unánime, los accionistas aprueban el informe, sin salvedades.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien mociona que se ratifique a Edwin Herrera y Santiago Andrade como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2018. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede y solicitan se de lectura al informe de comisario presentado por Carlos Pazmiño, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien realiza una breve explicación de las cuentas principales del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Los señores accionistas, luego de analizar e intercambiar criterios respecto del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban por unanimidad.

4. Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Martín Samaniego quien menciona que dado que la compañía inició sus actividades en el último semestre del 2018 y realizó una significativa inversión en activos y personal, los resultados del ejercicio 2018 arrojaron una pérdida de US \$ 59.336,44, por lo que no hay nada que resolver sobre este punto.

5. Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el Presidente, quien mociona que se designe a Edwin Herrera y a Santiago Andrade como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y autorizan al Gerente General para que fije su remuneración.



6. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, a fin de tratar el sexto y último punto del orden del día y menciona que, toda vez que los activos totales de la compañía superan los US \$ 500.000,00 es necesario contratar los servicios de un auditor externo para el ejercicio fiscal 2019. En consecuencia, mociona que se designe a la señora Carolina Ramos, como Auditora Externa para el ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaría da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 15h30.

Firman todos los accionistas de la compañía y el secretario quien certifica.



Sergio Enderica González

Accionista

Presidente de la Junta



María Elena Sanmartín González

Accionista

Secretaria de la Junta